

PROPUESTA DE TRABAJO

Candidato a miembro del Comité Regional del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG

Ronald Ferney Virgüez Rodríguez

Rector – Colegio José Manuel Restrepo IED

Secretaría de Educación del Distrito – Bogotá D.C.

Ser rector de una institución educativa oficial significa convivir todos los días con las preocupaciones, dificultades y necesidades de docentes y directivos docentes.

Cuando un maestro no logra conseguir una cita, cuando debe esperar durante semanas una valoración médica, cuando un tratamiento se interrumpe, cuando una incapacidad se prolonga o cuando no existe claridad sobre un trámite de cesantías, pensión o medicina laboral, detrás de ese proceso hay una persona, una familia y también una institución educativa que debe reorganizarse.

Por eso, mi propuesta para el Comité Regional FOMAG parte de algo sencillo: **escuchar lo que realmente está pasando en los colegios y ayudar a que esas situaciones no se pierdan entre trámites, radicados y respuestas incompletas.**

No se trata de prometer lo que no depende de un integrante del Comité. Se trata de representar, acompañar, documentar, hacer seguimiento y mantener informado al magisterio.

1. Escuchar y hacer seguimiento a los casos reales

Uno de mis principales compromisos será mantener un canal cercano con docentes y directivos docentes para conocer las dificultades que enfrentan en temas como:

- atención en salud;
- citas con especialistas;
- medicamentos y tratamientos;
- incapacidades;
- medicina laboral;
- rehabilitación y reincorporación;
- accidentes y enfermedades laborales;
- pensiones, cesantías y otras prestaciones.

Muchas veces la mayor dificultad no es solamente el problema inicial, sino no saber qué pasó después de radicar una solicitud.

Por eso propongo hacer un seguimiento sencillo y ordenado que permita saber: **qué ocurrió, ante qué entidad está el caso, qué respuesta se recibió y qué sigue pendiente.**

El propósito no será reemplazar los canales oficiales, sino evitar que las situaciones queden sin seguimiento y ayudar a identificar cuándo un problema deja de ser individual y empieza a repetirse en muchos docentes.

2. Poner especial atención a la salud y al ausentismo docente

El ausentismo por situaciones médicas no puede mirarse únicamente como una ausencia en el colegio.

Detrás de una incapacidad puede haber una enfermedad crónica, una afectación emocional, un accidente laboral, una lesión osteomuscular, problemas de la voz, dificultades derivadas del estrés o procesos de rehabilitación que requieren tiempo y acompañamiento.

Como rector sé que estas situaciones afectan profundamente la vida de los docentes, pero también la dinámica de las instituciones educativas.

Por ello, considero importante que el Comité pueda observar, de manera general y respetando siempre la confidencialidad, **qué situaciones de salud están generando mayores niveles de incapacidad y ausentismo**, qué dificultades existen en los procesos de rehabilitación y reincorporación y qué acciones preventivas podrían fortalecerse.

La intención no es cuestionar al docente enfermo ni la legitimidad de sus incapacidades. Todo lo contrario: se trata de comprender mejor las causas, prevenir cuando sea posible y procurar que los procesos médicos y laborales sean más oportunos y humanos.

3. Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo desde los colegios

La escuela también es un lugar de trabajo y, como tal, tiene riesgos particulares.

Los docentes pasan largas jornadas de pie, usan permanentemente la voz, enfrentan cargas emocionales importantes y trabajan en ambientes que pueden presentar condiciones físicas, ergonómicas o psicosociales complejas.

Quiero promover que el Comité escuche con mayor atención estas realidades y que las situaciones que se presentan en los colegios puedan convertirse en información útil para prevenir enfermedades, accidentes y ausencias prolongadas.

Entre los temas que considero prioritarios están:

- riesgos psicosociales;
- salud mental y bienestar laboral;
- problemas osteomusculares;

- afectaciones de la voz;
- riesgos locativos;
- accidentes de trabajo;
- rehabilitación y reincorporación;
- recomendaciones médico-laborales.

La prevención debe tener tanto peso como la atención del problema cuando ya ocurrió.

4. Convertir los problemas repetidos en propuestas de solución

Una dificultad individual merece atención, pero cuando la misma situación empieza a repetirse en muchos docentes o instituciones educativas, ya estamos frente a un problema que debe analizarse de manera más amplia.

Mi propósito será ayudar a identificar esos patrones.

Si varios docentes presentan dificultades con especialistas, medicamentos, medicina laboral, incapacidades o trámites prestacionales, esa información debe organizarse y llevarse al Comité para que pueda generar recomendaciones y acciones de mejoramiento.

La representación debe servir para que las experiencias de los docentes no queden aisladas, sino que puedan transformarse en información útil para mejorar el sistema.

5. Mantener informado al magisterio

Considero fundamental que quienes representamos a docentes y directivos docentes expliquemos qué estamos haciendo.

Por eso promoveré una comunicación clara después de las sesiones del Comité, respetando siempre la confidencialidad de los casos.

La idea es informar de manera sencilla:

qué temas fueron tratados, qué situaciones fueron trasladadas, qué respuestas se recibieron, qué compromisos quedaron pendientes y qué acciones requieren seguimiento.

También buscaré mantener comunicación con rectores, coordinadores y docentes de las diferentes localidades de Bogotá para conocer de primera mano las dificultades que se están presentando.

Una representación solo tiene sentido si existe comunicación en doble vía: **escuchar al magisterio y regresar con información clara sobre lo que se está haciendo.**

Mi compromiso

No quiero presentar una propuesta basada en promesas que no están en manos de un integrante del Comité Regional.

Mi compromiso es más concreto:

escuchar, representar, documentar, insistir, hacer seguimiento y rendir cuentas.

Como rector conozco de cerca lo que significa que un docente enfrente una dificultad de salud, una incapacidad prolongada o un trámite que no avanza. También conozco el impacto que esas situaciones tienen en las personas, en sus familias y en las instituciones educativas.

Aspiro a llevar esa experiencia al Comité Regional FOMAG y contribuir a una representación **más cercana, más transparente y más conectada con la realidad cotidiana del magisterio de Bogotá.**

Una representación que recuerde siempre que detrás de cada radicado, cada incapacidad y cada solicitud hay una persona que necesita una respuesta.

Ronald Ferney Virgüez Rodríguez

Rector

Colegio José Manuel Restrepo IED

Secretaría de Educación del Distrito – Bogotá D.C.